

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Siete (07) de abril de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2014-00906-01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: ARGIRO ENRIQUE MARTINEZ PAMPLONA

AUTORIDAD RECLAMADA: UARIV

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 03 de septiembre de 2014, visible de folios 21 a 24, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 19 de agosto de 2014.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA
Secretario